

405951

70595B



M O D E L O D E U T I L I D A D

por "SOBRE PERFECCIONADO", a favor de Don Fernando Monegal Torros, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle de Pelayo, nº 62. - - - - -

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

5

El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto garantizar el derecho de fabricación y explotación en exclusiva en todo el territorio nacional, de un nuevo tipo de sobre para la correspondencia, dotado de un perfeccionamiento que facilita su abertura.

10

Los sobres utilizados hasta el presente debían abrirse una vez recibidos, cortando o rasgando uno de sus bordes, precisándose para ello de abrecartas o tijeras, con el consiguiente peligro de dañar su contenido, o bien requerían de complicados elementos de cierre que encarecían notablemente su coste.

15

Con el sobre dotado del perfeccionamiento que constituye el tema de la presente exposición, no se requiere elemento auxiliar alguno para su abertura, su uso es de una gran sencillez y su precio no viene recargado en ningún concepto.

Para describirlo nos auxiliaremos de la hoja de dibujos adjunta, en los que se han representado dos casos de realización práctica, dados a título de ejemplo, no limitativo, del objeto del Modelo.

Consiste en un sobre para correspondencia, de la forma y

105956



calidad que sea, que presenta practicado cerca de uno de sus bordes, un trepado que, naturalmente, abarca a sus dos caras.

Así, en la Fig. 1, se dibuja frontalmente uno de estos sobres, que lleva dispuesto el trepado según la invención, cerca de su costado izquierdo.

Por el contrario, en la Fig. 2, se representa visto por su reverso, un sobre con el trepado cerca de su borde derecho.

Como se aprecia claramente en la figura, al recibir un sobre de este tipo, basta con fraccionarlo por su trepado para que quede automáticamente abierto. Todo ello, de una manera sencillísima, sin precisar elemento auxiliar alguno y sin dañar ni perjudicar el contenido.

Como es natural, el trepado podrá ser aplicado a la distancia que se desee del borde del sobre, así como podrá practicarse en cualquiera de sus lados, aunque preferentemente se hará en el derecho.

Descrito suficientemente el objeto del Modelo, es de hacer notar que al ser llevado a la práctica, podrán variar las formas, dimensiones y disposición de los distintos elementos, así como los materiales utilizados, sin que por ello se altere, ni modifique, su esencialidad.

~ N O T A ~

Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:
1.º.- Sobre perfeccionado, que se caracteriza por llevar practicado una línea de trepado cerca de uno de sus bordes, que perfora sus dos caras.

2.º.- SOBRE PERFECCIONADO.

Madrid, 8 de Mayo de 1964.-

Fig. 1

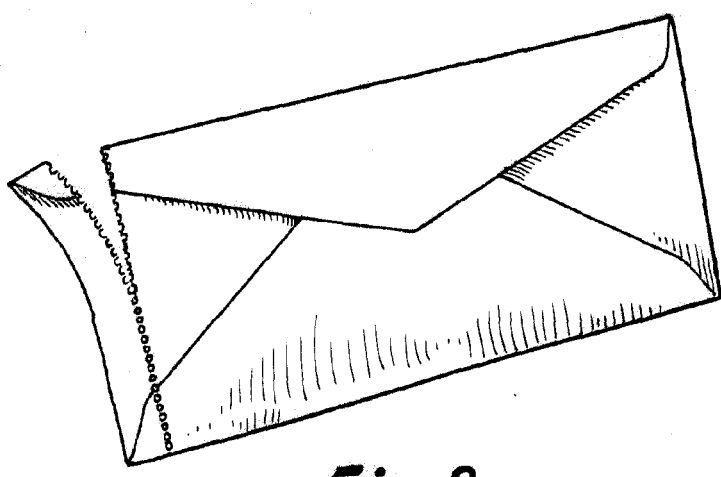
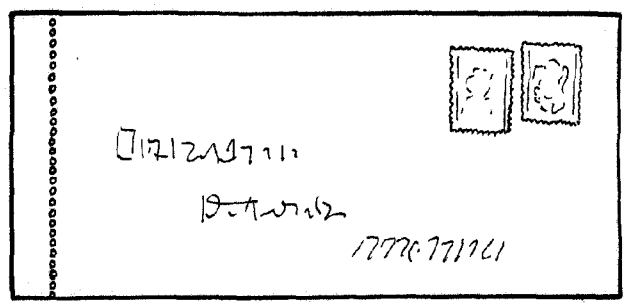


Fig. 2

Escala variable
P.A. Fernando Peraire

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]